

Secretaría de Extensión Universitaria

PROGRAMA DE MOVILIDAD PILA 2022

Convocatoria para gestores e investigadores

La Universidad Nacional de Misiones (UNaM) abre convocatoria para participar en el programa PILA 2022.

El llamado es para cubrir **2 plazas de gestores y 5 plazas para investigadores** de la UNaM en distintas universidades (detalle más adelante).

Las solicitudes de inscripción se recibirán hasta el **15 de junio de 2022**.

Por su parte la UNaM le brindará a los **gestores** una ayuda económica de **pesos 30.000 (pesos treinta mil)** y a los **investigadores** de pesos **50.000 (pesos cincuenta mil)**.

Fecha de movilidad

- **Gestores:** Entre agosto y noviembre de 2022. El periodo de intercambio tendrá la duración de entre 7 y 15 días.
- **Investigador:** Entre Agosto y diciembre de 2022. El periodo de intercambio tendrá la duración de entre 15 y 20 días.

UNIVERSIDADES DE DESTINOS

GESTORES

Universidad Católica de Manizales

www.ucm.edu.com

De Julio a Noviembre

Dirección de aseguramiento de la calidad, Dirección de docencia y formación, Dirección de extensión y proyección social, Dirección de investigaciones y posgrados, Dirección de planeación, Centro de emprendimiento, Oficina de graduados, Oficina de gestión ambiental, Centro de enseñanza, aprendizaje y evaluación, Centro de liderazgo, Talento humano, Dirección administrativa y financiera, Vicerrectoría de bienestar y pastoral universitaria.

Secretaría de Extensión Universitaria

Universidad Autónoma de Chapingo

<https://www.chapingo.mx/>

Calendario Académico: septiembre, octubre, noviembre.

Período de beneficio de 7 a 15 días.

INVESTIGADORES

Universidad Estatal del Norte de Paraná – UENP

Sitio Web: <https://uenp.edu.br/>

Periodo de vigencia de beneficios

Preferencialmente, los programas de posgrado en Agronomía, Derecho, Enseñanza, Educación y Ciencias del Movimiento Humano (Educación Deportiva y Fisioterapia/Kinesiterapia); o gestores de esas áreas y/o de relaciones internacionales.

Universidad Autónoma de Chapingo

Sitio web: <https://www.chapingo.mx/>

Período: Septiembre, octubre, noviembre de 15 a 20 días

Universidad Autónoma de Tlaxcala

Sitio Web: <https://uatx.mx/>

Secretaría Autorrealización, secretaria técnica, Secretaría Académica, secretaria de Extensión y Cultura, Intercambio Académico, Gestión de Calidad.

El hospedaje será en la Residencia Universitaria de la propia universidad o en su caso casa asignada, por el tiempo que marca carta de invitación.

Universidad de San Buenaventura sede de Bogotá

Sitio Web: www.usbbog.edu.co

Período de beneficio: de agosto a noviembre

Universidad del Sinú Elías Bechara Zainúm – Seccional Cartagena

Sitio web: www.unisinucartagena.edu.co

Secretaría de Extensión Universitaria

Biología, Ciencias Económicas y Administrativas, Derechos Humanos, Derecho Internacional, Cuidado de la Salud, Salud Oral, Humanidades, Matemáticas y Estadística.

Investigativos: Hasta 15 días

Condiciones de las becas

- La Universidad de Destino ofrecerá condiciones básicas necesarias de alojamiento y alimentación para el adecuado intercambio de los participantes durante el periodo de validez de la beca. (Según criterios de la universidad de destino).

Tanto los gestores como así también los investigadores se hará cargo de los gastos de pasaje aéreo, seguro médico y visa. (Deberá presentar el seguro contratado y el ticket aéreo en la universidad de origen antes de viajar a la universidad de destino). Además, deberá hacerse cargo de la gestión de dichos trámites.

Requisitos

- Tener nacionalidad argentina o residencia permanente en el país.
- Contar con medios suficientes para solventar los gastos no cubiertos por el programa (Ver Condiciones del Programa).
- Cumplir con los demás requisitos y obligaciones establecidos por el Programa en el Anexo III del Convenio de Intercambio Académico ASCUN-ANUIES-CIN.
- Se priorizará postulantes que no hayan participado de otro programa de movilidad previamente (No excluyente).
- Estar categorizado como investigador/a (para investigadores/as) - Ser gestor de la UNaM

Documentación

- Formulario de inscripción (Descargar archivo adjunto).
- Carta de motivación indicando los motivos por los cuales quiere participar de la convocatoria y el impacto que proyecta en su trayectoria de estudiante y futuro graduado.
- Fotocopia del DNI o Pasaporte

Secretaría de Extensión Universitaria

- Partida de Nacimiento
- Anexo III del Convenio de Intercambio Académico ASCUN-ANUIES-CIN firmado por el/la postulante. (Descargar archivo adjunto)
- Acta de responsabilidad (Descargar archivo adjunto).
- Aval del Decano de la Facultad de Origen.
- CV detallado (formato CVar). Se considerará prioritario que el postulante evidencie trayectoria científica en alguna de las temáticas prioritarias de las universidades participantes de la convocatoria (ver detalle de las universidades del consorcio).
- Dos cartas de recomendación (profesores o directores de proyecto). Aval del Decano de la Facultad de Origen.

Evaluación

Según los criterios del Programa Pila se identifica:

- 60%. antecedentes de docencia / investigación/ extensión (para docentes) • 60%. Antecedentes de gestión.
- 20% Carta de motivación (para todos los candidatos)
- 20% Relevancia de la propuesta (para todos los candidatos)

Áreas de estudios

Cada postulante deberá informarse acerca de las áreas Estudio ofrecidas por las Universidades de destino en las páginas web indicadas más arriba en este documento.

Consultas y postulaciones:

FCF Juan M. Quezada: extensionfcfunam@gmail.com